ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

# ESTRATEGIA DE AGENDAMIENTO PRESENCIAL PARA VACUNACIÓN COVID-19

## INFORME JORNADA 12 DE MARZO 2021

**INFORME No. 4145.020.14.84.006**

### 1. Información Institución vacunadora

| | |
|---|---|
| **EAPB** | Comfenalco Valle |
| **Sede IPS vacunadora** | Christus Sinergia - Centro Comercial Centrosur |
| **Dirección** | Calle 9 # 32 - A - 16 Centro Comercial Centro Sur piso 3 |
| **Coordinación IPS** | Ana Paola Nieva 3004927256<br>Diego Mafla 3166179201 |
| **Horario de atención** | 7:00 am - 7:00 pm |

### 2. Equipo Secretaria de Salud

| | |
|---|---|
| **Grupo Secretaria de Salud** | Andrés Fernando Herrera Reyes, Luz Mirley Solís Sinisterra, María Claudia Pereira, Rosa Hybeth Dagua y Mónica Esther Niebles Barrios. |
| **Fecha** | 12 de marzo del 2021 |
| **Horario** | 7:00 am - 7:00 pm |
| **Coordinación** | Julieth Catherinn Velasco Jiménez |

### 3. Acciones realizadas

| | |
|---|---|
| **a. Asistencia técnica a las IPS vacunadoras** | 1. Se brindó apoyo a la IPS vacunadora en el desarrollo de la jornada de vacunación contra COVID-19, para garantizar las medidas básicas de prevención de la infección por SARS-CoV-2 (distanciamiento físico, higienización de manos, uso de tapabocas, control del aforo).<br>2. Se brindó información a la ciudadanía que se acercó al punto, sobre el proceso de vacunación contra COVID-19.<br>3. Se apoyó la publicidad externa de la IPS vacunadora atraves de envió en los estados de whats app y redes |

| | |
|---|---|
| | sociales como Facebook.<br>4. Se orientó a algunas personas a la IPS correspondiente según su EAPB.<br>5. Se brindó asistencia técnica al talento humano de las IPS sobre eventos adversos posteriores a la vacunación. |
| **b. Verificación de cumplimiento de protocolos de bioseguridad** | Desde el ingreso se realizó identificación del adulto a través de un formato de la EAPB con su respectivo consecutivo.<br>Se realizó el cumplimiento en el Distanciamiento social en el caso de dos o más usuarios, mientras la auxiliar asignada por la EAPB diligenciaba los datos.<br><br>El guarda de seguridad antes del ingreso a la sala de espera a los adultos y acompañantes les rociaba alcohol en las manos.<br><br>El personal de la EAPB Comfenalco Valle y Secretaria de Salud acompañaba y verificaba la ubicación del adulto y su acompañante en la sala de espera.<br><br>El personal de la Secretaria de Salud rociaba alcohol en manos del adulto y su acompañante en la sala de espera mientras se les llamaba o asignaba la cita para la vacunación respectiva.<br><br>Se tenían activos dos cubículos para vacunación para los pacientes citados y dos cubículos más para vacunación de pacientes sin agendamiento.<br><br>Se establece vacunar 4 pacientes por hora dando un lapso de 15 minutos por paciente.<br><br>Se cuenta con el apoyo de dos (2) médicos: uno para consulta y otro para observación post vacunación.<br><br>Se establecieron tres tipos de clasificación de sillas |

| | |
|---|---|
| | cada una especificada para:<br>- Los adultos vacunados en las sillas de la izquierda, con un tiempo de observación de 20 minutos.<br>- Los adultos con cita previa por la EAPB en las del centro.<br>- Los adultos sin cita previa, en las sillas de la derecha. |
| **c. Apoyo al proceso de canalización de usuarios entre sedes vacunadoras y EAPB** | Se realizó acompañamiento por el personal de la EAPB y Secretaria de Salud, desde el ingreso del adulto y acompañante a la sede de la EAPB y se ayudó a diligenciar los consentimientos informados y encuesta del estado de salud, al igual que resolver sus dudas con respecto a la vacuna que se iba a administrar. |
| **d. Agendamiento presencial de citas para vacunación de COVID-19** | Todo adulto mayor y su acompañante se le realizaba el respectivo apoyo para incluirlo e ingresarlo en la atención de la jornada de vacunación contra COVID-19, verificando si pertenecía a la EAPB Comfenalco y Univalle.<br><br>Los que no cumplían con este aspecto se les brindaba la información correspondiente a su IPS mas cercana de su EAPB correspondiente, para la realización de la misma. |
| **e. Acciones de información** | Se orientó a los adultos y acompañantes de la jornada de vacunación contra COVID-19<br><br>Se brindó acompañamiento en el diligenciamiento de formatos como: consentimiento informado y encuesta, además se realizó verificación de los mismos a los pacientes que traían diligenciados los documentos o les faltaba la encuesta de salud.<br><br>Se entregaba a la secretaria de citas la documentación de los adultos con cita asignada previamente por la EAPB. |

| | |
|---|---|
| | Se realizó entrega a la secretaria asignada de la EAPB la documentación de los adultos sin cita, que asistieron a la jornada de vacunación contra COVID-19 presencial.<br><br>A los usuarios de otras EAPB (SOS, Sanidad, Sanitas, etc) se les brindo la orientación de su IPS más cercana a su lugar de residencia para asistir a la jornada de vacunación sin barreras. |

## 4. Gestión de novedades y recomendaciones

La jornada de vacunación, presento un atraso al inicio de la jornada de una hora y cuarto (01:15:00), más tarde de lo citado a los adultos mayores de 80 años; esto debido a que la vacuna no se encontraba en el sitio y se debía esperar que de la sede de Unicentro despacharan las vacunas con vigilancia y custodia por parte de la policía.

El Dr. Diego Mafla, hablo de un stock de 250 vacunas asignadas en la jornada de vacunación para los afiliados de la EAPB Comfenalco Valle.

El apoyo brindado se repartió en diferentes tareas como brindar apoyo y diligenciamiento en los consentimientos, brindar información exacta a los pacientes frente a alguna duda, si habían tomado algún tipo de medicamento, el lapso de espera para poder ser vacunados y demás inquietudes que se iban presentando en la jornada.

Se prestó mucha atención en el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, distanciamientos, evitar conglomeraciones y gestión en los consecutivos tanto de vacuna como de tiempos de observación de los adultos mayores.

En la jornada de vacunación de la mañana, se presentaron algunos casos de adultos mayores que llegaron siendo de otras entidades y a los que se les brinda intervención inmediata como UNIVALLE, se comenta estos casos al Dr. Diego Mafla, Coordinador médico de la IPS Christus - Sinergia, quien asigno un tope de 50 vacunas para sus afiliados y se les programo para la jornada de la tarde.

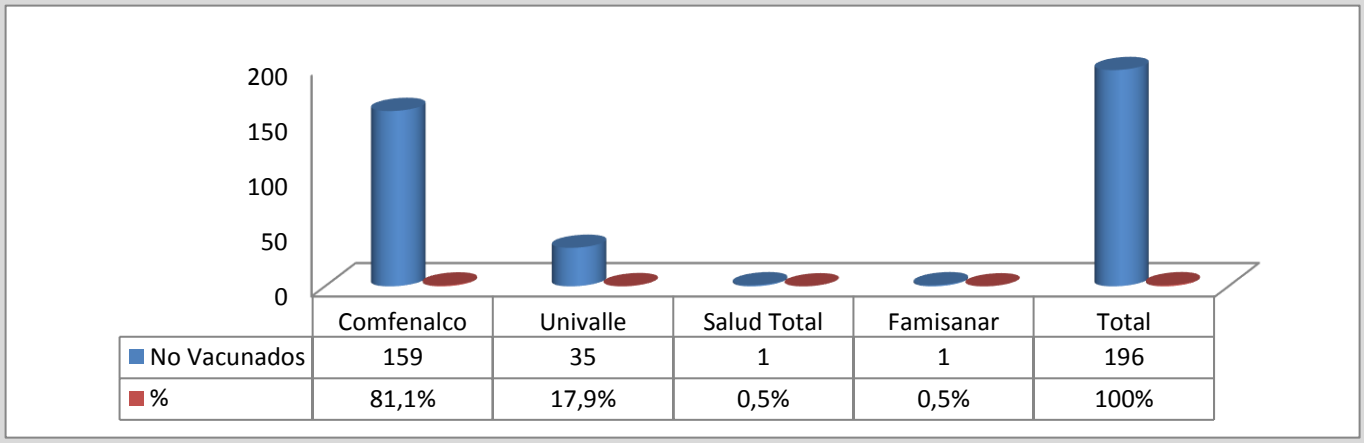
También se presentaron otros adultos mayores de otras EAPB: SOS, NUEVA EPS, SANIDAD, a quienes se les realizo la gestión de remisión a sus puntos de vacunación, más cercanos a su residencia.

Cabe aclarar, que se presentó dos (2) casos por parte de un acompañante (hija) que rechazo la vacuna para sus padres debido a que no estaba de acuerdo con la procedencia del laboratorio de la vacuna. Se brindó la orientación a los familiares para firmar el Desestimiento y lograr dar una gestión precisa a este caso.

Ampliar la estrategia de vacunación permitiendo que la IPS vacune personas de 80 años y más, indistintamente del aseguramiento en salud.

Cabe resaltar, que durante la jornada se presentaron adultos mayores de 100 años para administración de vacuna, los cuales fueron entrevistados para nota en el periódico el PAIS previa solicitud de consentimiento a los familiares para dicha intervención.

**Grafico No. 1 Número total de Adultos Vacunados por EAPBS**




| | Comfenalco | Univalle | Salud Total | Famisanar | Total |
|---|---|---|---|---|---|
| No Vacunados | 159 | 35 | 1 | 1 | 196 |
| % | 81,1% | 17,9% | 0,5% | 0,5% | 100% |

Grafico No 1. Número Total de Adultos Vacunados por EAPBS, la gráfica muestra que del total de 196 adultos >80 años, el 81, 1% de los adultos vacunados corresponde a la EAPB Comfenalco, es decir en el primer lugar, en segundo lugar UNIVALLE el 17,9% y en tercer y cuarto lugar con el 0,5% Salud Total y Famisanar.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

## 5. Resultados

| | |
|---|---|
| Personas mayores de 80 años vacunadas | 196 |
| Personas mayores de 80 años con agendamiento presencial | 110 |
| Personas mayores de 80 años canalizadas a otras sedes vacunadoras | 3 |
| Personas mayores de 80 años no vacunadas | 2 |
| Motivo: Acompañante no quiso vacunar a sus papas por el laboratorio que fabrico la vacuna | |

Presentado por:

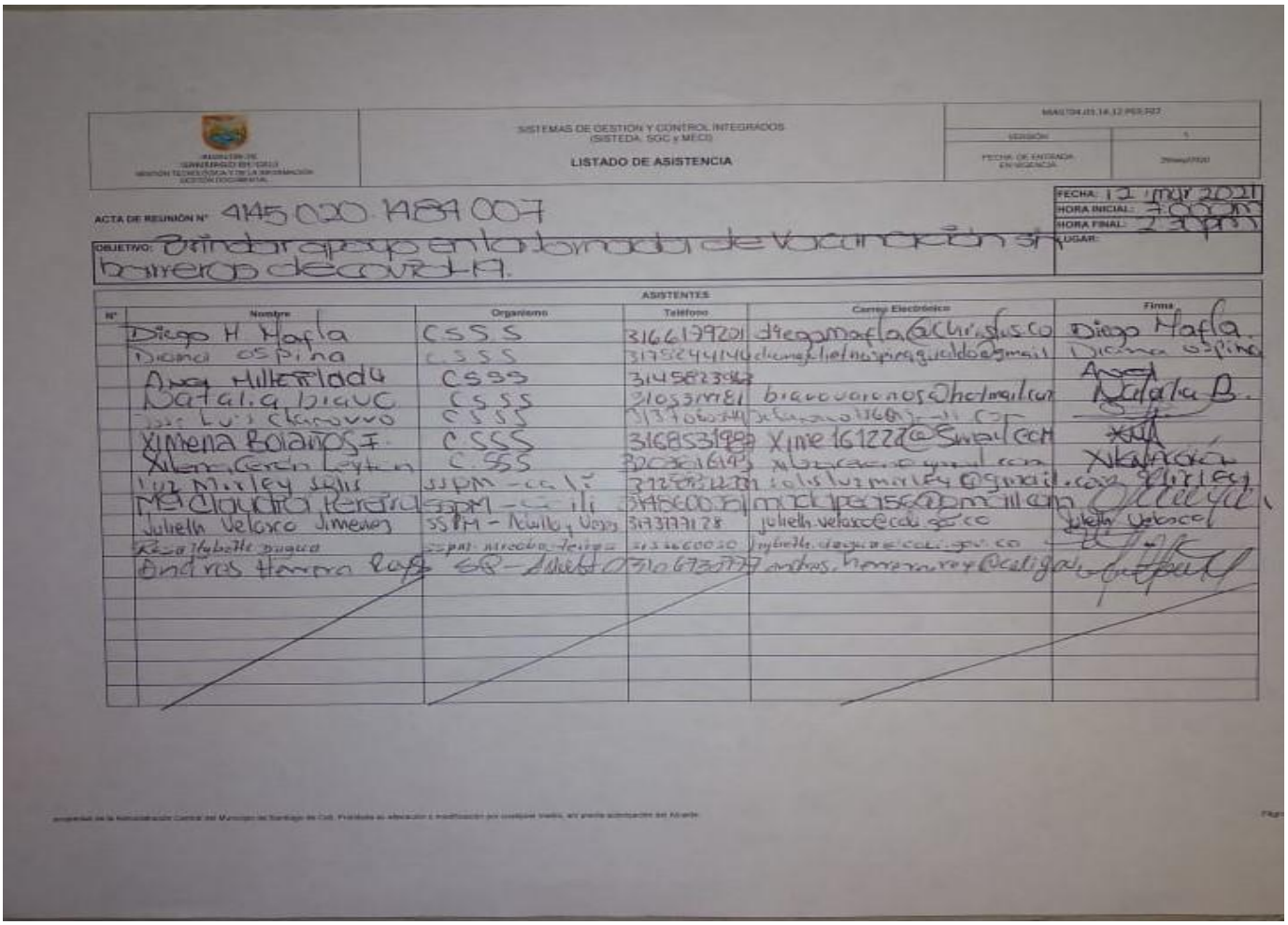


JULIETH CATHERINN VELASCO JIMENEZ
Medico Apoyo a la Supervisión
Equipo para los Curso de Vida Adulto y Vejez
Secretaría de Salud Pública

Anexo: Un (1) folio con listado de asistencia y seis (06) folios con registro fotográfico.

Copia: Diego Mafla, Coordinador IPS Christus - Sinergia - Centro Comercial Centrosur.
Correo electrónico: diegomafla@hristus.co

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

**LISTADO DE ASISTENCIA**

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.1484.007

FECHA: 13 MAY 2021
HORA INICIAL: 7:00 AM
HORA FINAL: 2:30 PM

OBJETIVO: Brindar apoyo en la jornada de vacunación sin barreras de covid-19.

LUGAR:

ASISTENTES

| N° | Nombre | Organismo | Teléfono | Correo Electrónico | Firma |
|---|---|---|---|---|---|
| | Diego H Mafla | CSSS | 3166179201 | diegomafla@chocolisco | Diego Mafla. |
| | Diana ospina | CSSS | 3175244146 | dianafhelenaospinaguaido@gmail | Diana ospina |
| | Ana Hilda | CSSS | 3145823963 | | Ana |
| | Natalia Bravo | CSSS | 3105311181 | bravovaronas@hotmail.com | Natalia B. |
| | Luis Chamorro | CSSS | 3137063411 | | |
| | Ximena Bolaños F. | CSSS | 3168531988 | Xime161222@Gmail.com | Ximena |
| | Yuleni Cerón Leyton | CSSS | 3206316493 | yulenicero@gmail.com | Yuleni Ceron |
| | Luz Marley Solis | SSPM - CALI | 3225832737 | solisluzmarley@gmail.com | Marley |
| | Mg Claudia Rendón | SSPM - CALI | 3148600.81 | mcrdpez15@hotmail.com | |
| | Julieth Velasco Jimenez | SSPM - Nuevo Vivir | 3193771728 | julieth.velasco@cali.gov.co | Julieth Velasco |
| | Rosa Maybelle Duque | SSPM Director Técnico | 3134600030 | maybelle.duque@cali.gov.co | |
| | Andres Herrera Rafe | SSR - Unidad | 3106733777 | andres.herrera@cali.gov.co | |

propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación sin previa autorización del titular

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA






ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA






ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



